

TURISGAL S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

TURISGAL S.A.: *(En adelante “La empresa”)* Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la prestación de servicios turísticos y venta de boletos aéreos.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 0992363673001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el mes de marzo del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas “NEC” y por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido

preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la administración de la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
 - La fecha de transición a esta NIIF: y*
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

d) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

e) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado” el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
<i>Edificios</i>	<i>20 años</i>
<i>Instalaciones</i>	<i>10 años</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10 años</i>
<i>Máquinas y Equipos</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>3 años</i>
<i>Vehículos y Equipos de Transportes</i>	<i>5 años</i>

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de

depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5. Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;*
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;*
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;*
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;*
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y*
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.*

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

3.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de

partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

3.7. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.8. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.9. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva. En la nota 40 se detallan las diferencias temporales.

3.10. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.11. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable, la Gerencia estima que no hay eventos futuros que afecten económicamente a la empresa. Excepto por la provisión por una coactiva del Municipio por restauración medioambiental incluye sanciones por afectación a terceros, registrados en la provisión US\$ 20.000.00 (Nota N°19)

3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.14. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.15. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.16. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.17. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.18. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*

- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*
- **Política Jurídica:** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*
- **Política de seguros:** *La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.*
- **Política de RRHH:** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.*

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se refiere a:

		<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
	<i>Caja Chica</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
	<i>Caja General</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
	<i>Fondo Rotativo</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
	Subtotal Caja	0,00	0,00
	BANCOS LOCALES		
	<i>Banco Pichincha Cta. Cte.</i>	<i>617,53</i>	<i>1.269,43</i>
	<i>Banco Internacional Cta. Cte.</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
	BANCOS DEL EXTERIOR		<i>0,00</i>
		<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
	INVERSIONES A CORTO PLAZO		
	<i>Pólizas a 90 días</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
	Subtotal Bancos e Inversiones	617,53	1.269,43
10101	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	617,53	1.269,43

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
1010501	Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	651,90	0,00
1010502	Crédito Tributario a favor de la empresa (I. Renta)	0,00	1.432,63
1010503	Anticipo de Impuesto a la Renta	199,18	1.631,81
10105	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	851,08	3.064,44

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Código	DETALLE	dic-11	ADICIONES (RETIROS)	dic-12
		VALOR US\$		VALOR US\$
1020101	Terrenos	0,00	0,00	0,00
1020102	Edificios	0,00	0,00	0,00
1020103	Construcción en Curso	0,00	0,00	0,00
1020104	Instalaciones	0,00	0,00	0,00
1020105	Muebles y Enseres	4.311,00	0,00	4.311,00
1020106	Máquinas y Equipos	3.248,00	0,00	3.248,00
1020107	Naves, Aeronaves	0,00	0,00	0,00
1020108	Equipo de Computación	2.613,00	0,00	2.613,00
1020109	Vehículos y Equipos de Transportes	0,00	0,00	0,00
1020110	Otros Propiedad y Equipo	0,00	0,00	0,00
1020111	Repuestos y Herramientas	0,00	0,00	0,00
	Total Costo Propiedad, planta y equipo	10.172,00	0,00	10.172,00
1020112	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	-1.013,38	-1.618,19	-2.631,57
1020113	(-) Deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo	0,00		0,00
10201	Total Depreciación Acumulada	-1.013,38	-1.618,19	-2.631,57
10201	NETO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO(neto)	9.158,62	-1.618,19	7.540,43

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
2010701	Con la Administración Tributaria	0,00	0,00
2010702	Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	1.044,04	1.460,70
2010703	Obligaciones con el IESS	0,00	0,00
2010704	Por Beneficios de Ley a empleados	0,00	0,00
2010705	15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	0,00	0,00
2010706	Dividendos por pagar	-	-
20107	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	1.044,04	1.460,70

9. CAPITAL SOCIAL

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
30101	Capital Suscrito o asignado		
3010101	Socio A	800,00	800,00
3010102	Socio B	0,00	0,00
3010103	Socio C	0,00	0,00
30101	TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	800,00	800,00

10. RESERVAS

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
30401	Reserva Legal	0,00	0,00
30402	Reserva Facultativa y Estatutaria	13.484,13	9.583,19
304	TOTAL RESERVAS	13.484,13	9.583,19

11. RESULTADOS ACUMULADOS

Se refiere al siguiente detalle:

		<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
30601	Ganancias acumulados	0,00	0,00
	Menos Dividendos		0,00
	Menos transferencias a Reserva Legal		0,00
30602	(-) Pérdidas Acumuladas		0,00
30603	<u>Resultados acumulados por adopción NIIF</u>		
3060301	Cuentas Incobrables (Cartera de años anteriores)--> Error	0,00	0,00
3060302	No reconocimiento de activos (gastos pre operacionales)--> Política		24.621,03
3060304	Reconocimiento del pasivo (provisión Jubilación Patronal)--> Política		0,00
30604	Reserva de capital		
30605	Reserva por Donaciones		
30606	Reserva por Valuación		
30607	Superávit por revaluación de Inversiones		
306	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	0,00	24.621,03

12. INGRESOS POR SERVICIOS

		<i>dic-11</i>	<i>dic-12</i>
Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
4102	Prestacion de servicios	161.477,85	224.830,93
4110	Descuento en ventas	0,00	0,00
4111	Devolución en Ventas		
41	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	161.477,85	224.830,93

13. COSTOS DE VENTA Y PRODUCCION

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	dic-11	dic-12
		VALOR US\$	VALOR US\$
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		
510101	(+) Inventario inicial de bienes no producidos por la Compañía	0,00	0,00
510102	(+) Compras netas locales de bienes no producidos por la cía.	134.760,79	219.447,16
510103	(+) Importaciones de bienes no producidos por la Compañía	0,00	0,00
510104	(-) Inventario final de bienes no producidos por la Compañía	0,00	0,00
5101	MATERIALES UTILIZADOS		
510105	(+) Inventario inicial de materias primas	0,00	0,00
510106	(+) Compras netas locales de materia prima	0,00	0,00
510107	(+) Importaciones de materia prima	0,00	0,00
510108	(-) Inventario final de materia prima	0,00	0,00
510109	(+) Inventario inicial de productos en proceso	0,00	0,00
510110	(-) Inventario final de productos en proceso	0,00	0,00
510111	(+) Inventario inicial productos terminados	0,00	0,00
510112	(-) Inventario final de productos terminados	0,00	0,00
5102	(+) MANO DE OBRA DIRECTA		
510201	Sueldos y Beneficios sociales	25.200,00	25.200,00
510202	Gastos planes de beneficios a empleados	0,00	0,00
5103	(+) MANO DE OBRA INDIRECTA		
510301	Sueldos y beneficios sociales	0,00	0,00
510302	Gastos planes de beneficios a empleados		
5104	(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		
510401	Depreciación propiedades planta y equipo	0,00	0,00
510402	Depreciación de activos biológicos		
510403	Deterioro de propiedad planta y equipo		
510404	Efecto valor neto de realización de inventarios		0,00
510405	Gastos por garantía en venta de productos o servicios		
510406	Mantenimiento y reparaciones	0,00	0,00
510407	Suministros materiales y repuestos	0,00	0,00
510408	Otros Costos de producción	5.418,00	0,00
51	TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	165.378,79	244.647,16

14. GASTOS DE ADMINISTRACION

Se refiere al siguiente detalle:

Código	DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
520201	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	0,00	2.356,20
520202	Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	0,00	0,00
520203	Beneficios sociales e indemnizaciones	0,00	0,00
520204	Gasto planes de beneficios a empleados	0,00	0,00
520205	Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	0,00	0,00
520206	Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	0,00	0,00
520207	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	0,00	0,00
520208	Mantenimiento y reparaciones	0,00	0,00
520209	Arrendamiento operativo	0,00	0,00
520210	Comisiones	0,00	0,00
520212	Combustibles	0,00	0,00
520213	Lubricantes	0,00	0,00
520214	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	0,00	0,00
520215	Transporte	0,00	0,00
520216	Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	0,00	0,00
520217	Gastos de viaje	0,00	0,00
520218	Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	0,00	0,00
520219	Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	0,00	0,00
520220	Impuestos, Contribuciones y otros	0,00	0,00
520221	Depreciaciones:		
52022101	Propiedades, planta y equipo	0,00	1.618,19
52022102	Propiedades de inversión	0,00	0,00
520222	Amortizaciones:		
52022201	Intangibles	0,00	0,00
52022202	Otros activos	0,00	0,00
520223	Gasto deterioro:		
52022301	Propiedades, planta y equipo	0,00	0,00
52022302	Inventarios	0,00	0,00
52022303	Instrumentos Financieros	0,00	0,00
52022304	Intangibles	0,00	0,00
52022305	Cuentas por Cobrar	0,00	0,00
52022306	Otros activos	0,00	0,00
520224	Gastos por cant. anormales de utilización en el proceso de producción:		
520225	Gasto por reestructuración	0,00	0,00
520226	Valor neto de realización de inventarios	0,00	0,00
520227	Gasto Impuesto a la Renta (Activos y Pasivos Diferidos)	0,00	0,00
520128	Otros gastos	0,00	0,00
	Subtotal Gastos de Administración	0,00	3.974,39
	Total Gastos de Venta y Administrativos	0,00	3.974,39
520301	Intereses		
520302	Comisiones		
520305	Otros Gastos Financieros	0,00	0,00
5203	Total Gastos Financieros	0,00	0,00
520402	Otros Gastos	0,00	0,00
5204	Total Otros Gastos	0,00	0,00
	TOTAL COSTOS Y GASTOS	165.378,79	248.621,55